

ACTA No. 3

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MASHITUR AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito a las 15h00 horas del día jueves 4 de junio de 2020.

Legalmente instalada según Orden del día aprobada como puntos a tratar son los siguientes:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Informe Económico y aprobación Balances año 2019

Se nombra como Presidente y Secretaria de la presente Sesión de Junta General de Accionistas a las señoras: Sra. Nelly de Lourdes LLamuca Cadena e Ing. Fanny Marisol Duran Llamuca

RESOLUCIONES

PUNTO UNO.- Se verifico la asistencia de las señoras: Sra. Nelly de Lourdes LLamuca Cadena – Presidente de la Compañía e Ing. Fanny Marisol Duran Llamuca – Gerente General.

PUNTO DOS.- Por unanimidad de los Accionistas se aprueba el Acta de la Sesión anterior.

PUNTO TRES.- La señora Ing. Fanny Marisol Duran Llamuca da a conocer el Informe de Gerencia en el cual detalla el movimiento existente en la compañía correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

De igual manera expone lo siguientes Balances presentados por la señora Contadora con corte al 31 de diciembre de 2019:

- Balances de Situación Financiera
- Balance de Resultados
- Notas a los Estados Financieros.

La Junta General por unanimidad se **RESUELVE** aprobar los Estados Financieros del año 2019, con un patrimonio de \$-3.721,68, determinando que el resultado del Ejercicio fiscal 2019 es de \$145,24.

Adicional la señora Gerente indica que se ve claramente un movimiento económico evidenciándose lo siguiente:

Ingresos	\$ 43.708,78
Gastos	\$ 43.563,54
Activos	\$ 11.567,64
Pasivos	\$ 15.289,32
Patrimonio	\$ -3.721,68

Los accionistas deciden que la empresa debe entrar en liquidación y reportar a la superintendencia de compañías ya que no puede continuar en marcha.

Sin otro asunto que tratar y que amerite urgencia en esta reunión y cumpliendo con lo prescrito en el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de un momento razonable se instalará la Junta. Se da lectura del contenido de la presente acta y para constancia y validez de lo acordado firman los presentes en unidad de acto, siendo las 16h30 del día jueves 4 de junio de 2020.

Sra. Nelly L. Llamuca C.

PRESIDENTE



Ing. Fanny M. Durán Ll.

GERENTE-SECRETARIA